

NADA CAMBIÓ EN EL AMPARO

Génesis Carrero Soto

CASO LA MASACRE DE EL AMPARO

El 29 de octubre de 1988, 14 pescadores fueron asesinados por efectivos del Comando Específico "José Antonio Páez" (CEJAP), en el sector de Caño La Colorada en Apure. El CEJAP estaba integrado por funcionarios de la Policía Técnica Judicial (PTJ), la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) y miembros de las Fuerzas Armadas. Solamente hubo 2 sobrevivientes, Wolmer Pinilla y José Augusto Arias.

*“Muchos hombres se van de pesca
toda su vida sin saber que
no es pescado lo que buscan.”*

Henry David Thoreau

—Aló, aló. ¿Me escucha?, ¿está por aquí? ¿Será que se cortó?

—Sí, sí, aquí estamos. Es que es una cosa seria esta señal, pero aquí estamos. Todo tranquilo, esto es como siempre, tranquilo —grita Wolmer—. Aquí no pasa nada hasta que pasa.

Eso y unas risas del señor Wolmer son lo último que se alcanza a escuchar antes de que la interferencia arrastre, como una ola ruidosa, su voz. Así se esfuma el relato de este hombre junto con la poca señal que alcanzó a tener en su celular para atender la llamada de una periodista, una de tantas que siempre lo llaman, una mañana de abril de 2021.

Luego viene un nuevo intento, otro, un tercero... Cuatro remarcadas que solo responde el contestador de su celular. Wolmer Pinilla se volvió a perder en la profundidad de los caños de El Amparo, esos donde sigue pescando. Esos donde la tranquilidad lo ocupa todo hasta que algún sonido, un árbol, un tramo del paisaje o algún claro

del río le recuerdan que en esos mismos parajes vio morir a 14 hombres y que solo la suerte de lanzarse al agua lo salvó de no ser el número 15.

Al quinto intento, cae la llamada:

—Si Dios quiere y María Santísima podremos hablar mejor cuando yo venga de pescar —dice casi gritando antes de que se vuelva a cortar la llamada—, porque me voy para un caño de esos, pa' lo hondo ahora que los pescaos comienzan a desovar.

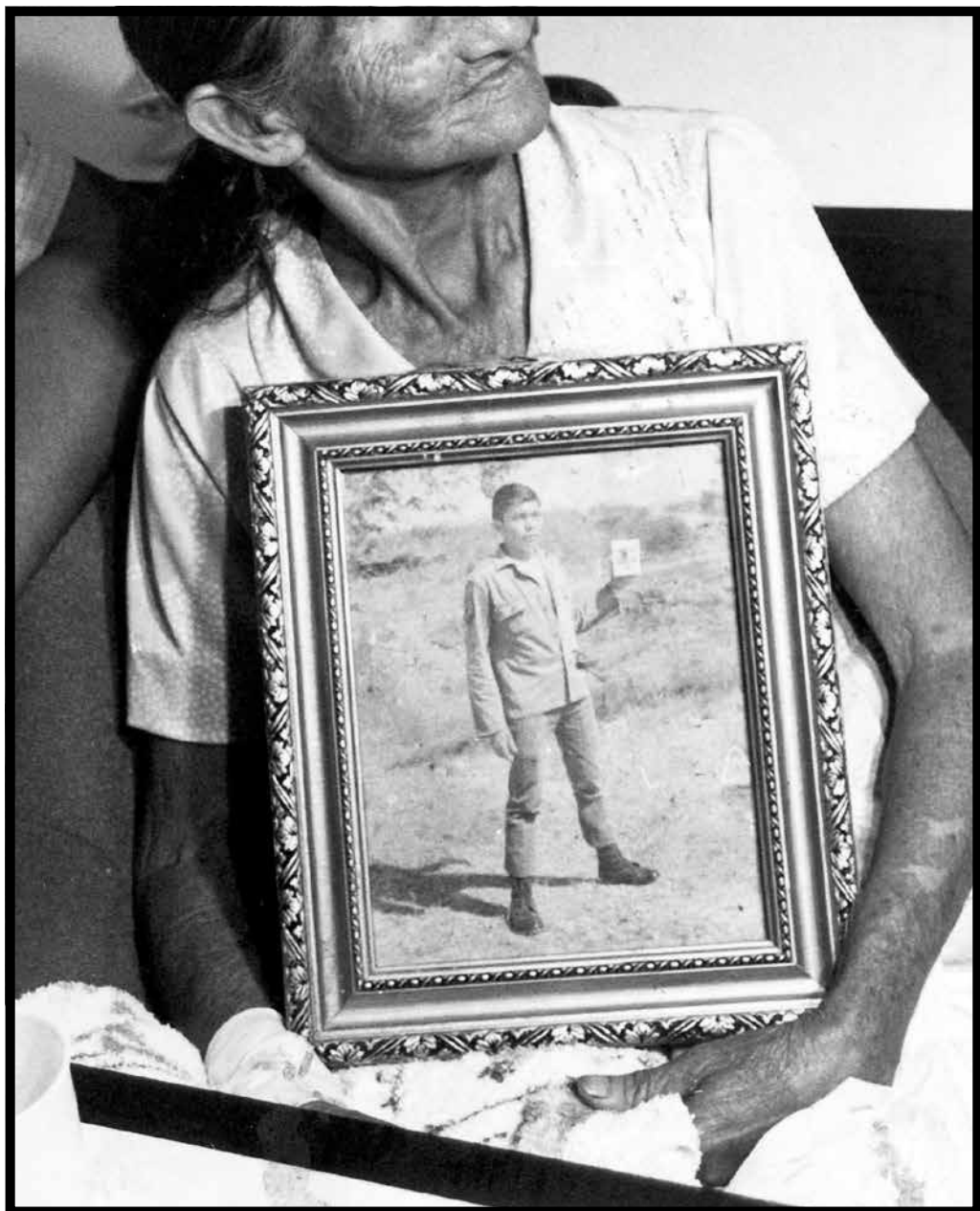
El Amparo es un poblado al extremo occidente de Venezuela, en el Alto Apure. A 828 kilómetros de distancia de quien tanto llama a Wolmer desde Caracas esperando poder comunicarse. Y, aunque se trata de un pueblo lejano y de difícil acceso, dos cosas le dan fama: la masacre de 1988 y el cruce fronterizo con Colombia por el río Arauca ubicado justo en El Amparo. Se trata entonces de un pueblo marcado por quedar en una frontera que late entre guerrilleros y traficantes.

Del Alto Apure nunca se sabe nada hasta que la noticia de muertes o enfrentamientos en sus entrañas lo inunda todo. Allí en El Amparo, en el caño La Colorada, Wolmer vivió hace 33 años el momento que marcó y definió lo que ha sido el resto de su vida.

—¿Y no le da miedo ir a esos caños en donde vivió todo eso tan terrible?

—¡No, mijaaa!, aquí son muy alarmistas. Pero el peligro es lo duro que uno la pasa ahora con esta crisis —responde Wolmer.

Por su pesca, por la paz y porque no sabe ser de otro lugar, Wolmer se quedó a vivir en El Amparo luego de turbulentas huidas y de buscar en otros sitios, en otros países, ese amparo que en su pueblo no pudo tener cuando la masacre lo llenó todo. Cuando volvió se acostumbró a ver hombres con armas largas en los puertos, a tener que explicarles a desconocidos adónde iba, a ver gente extraña entrar y salir del pueblo, a no preguntar, a guardar silencio y a esperar.



*Madres de una de las víctimas de El Amparo.
Fotografía de Giorgio Lombardi, cortesía del archivo
fotográfico de El Nacional.*

Por eso cuando empezó el enfrentamiento en La Victoria, a una hora y media de El Amparo, el 21 de marzo de 2021, Wolmer dijo que era lo de siempre, que “había que tener cuidado y ya”.

Pero, para quienes lo vivieron de cerca, la guerra que se desató en el Alto Apure solo fue la comprobación de que esa franja de 2.200 kilómetros que bordea el río Arauca es una zona roja. También prueba que aquel asesinato a mansalva de 14 hombres que tiñó el caño La Colorada, el 29 de octubre de 1988, fue solo un grito ahogado que le hizo ver a los llaneros que vivir en medio del conflicto armado no era un mito.

Como una hierba mala, los grupos paramilitares se extienden en Colombia desde hace más de 50 años y su arrase se traduce en más de 260.000 muertos y casi siete millones de desplazados. La guerra en Colombia lo ha tocado todo, incluso la frontera y el Alto Apure donde también se desperdigó el dominio de grupos irregulares.

El Amparo y La Victoria están localizados en el corazón del monte apureño, donde la tierra, los negocios, los cruces y las armas están en pugna constante. Son parte de la realidad paralela que viven los pueblos fronterizos colombo-venezolanos en los que mandan quienes tienen el fusil al hombro.

—Si usted quiere venir solo es cuestión de que tenga cuidado con lo que habla, tenga cuidado con lo que dice; a quién le pregunta y estará bien —dijo Wolmer antes de que se cortara la llamada en una segunda ocasión.

En su relato, Wolmer recuerda el sonido del motor apagándose en el caño, los disparos, el salto al agua guiado por Augusto que también se salvó, la caminata por los manglares y el silencio hasta llegar a la carretera. Su historia es la de alguien que de tanto contar lo mismo le arrancó el sentimiento. Ofrece detalles como que las gallinas que llevaban para el sancocho estaban flaquísimas y se las habían regalado en un hato cercano, o que la mayoría de los que se subieron a la canoa eran “canapia-

res”, término con el que algunos llaneros se refieren a las personas alcohólicas o que beben mucho.

También recuerda que lo que movía la canoa era un motor 40 y que todas las verduras que había eran como para sancocho de pescado, porque no consiguieron sino ñame para el hervido. Pero a Wolmer la memoria le falla para relatar lo que estaba dentro: el miedo, la desesperación que sintió o el alivio que tuvo al saber que se salvó; el tiempo, la infinidad de veces en que lo ha contado o quizá la naturalidad con la que ve la violencia en el Alto Apure lo hacen omitir lo que aún duele.

Ya no lo verbaliza, pero es seguro que Wolmer sintió el terror, la angustia y la misma desesperación de quienes estaban en La Victoria la madrugada del 22 de marzo de 2021, cuando se escucharon las primeras detonaciones.

Es probable que por aquel entonces en El Amparo todos comenzaran a murmurar que algo ocurría, sin estar seguros. Lo mismo pasó en La Victoria cuando los rumores anunciaron que venía una comisión de Caracas. Pero, tal y como en el 88, en el 2021 los vecinos le restaron importancia a los hechos por aquello de que las relaciones entre guerrilleros, desertores y militares están transadas y tienen códigos tácitos de actuación para mantener elevada la bandera blanca.

Allí, en La Victoria, 33 años después de la masacre en El Amparo, los rumores se volvieron realidad cuando llegaron las primeras hordas de militares que arrasaron con todo a su paso y que trataron a cada habitante de este pueblo como un miembro de la guerrilla. Fue real cuando sacaron a los muchachos de sus casas y los pararon frente a una tanqueta cuyo tripulante determinaba si eran o no guerrilleros antes de subirlos a algún camión o golpearlos.

Que eran guerrilleros los 14 asesinados en el caño La Colorada de El Amparo aquella tarde de 1988 fue también el argumento esgrimido por quienes defendieron

Más de 5.000 personas cruzaron a gatas y en la oscuridad el río Arauca para escapar de la guerra.

a los efectivos de las Fuerzas Armadas, de la Dirección General Sectorial de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) y la Policía Técnica Judicial (PTJ) que dispararon contra los pescadores.

—Mire que esto nadie lo conoce hasta que pasa algo —grita Wolmer por si la interferencia no deja que se entienda bien.

En La Victoria todos se fueron. En cholas, camisetas, con la cédula en algún bolsillo y con solo lágrimas de sobra. Más de 5.000 personas cruzaron a gatas y en la oscuridad el río Arauca para escapar de la guerra. Las casas, las siembras, los animalitos, el pueblo entero quedó a merced de hombres vestidos de verde que llegaron desde lejos buscando culpables y sin saber que allí también había gente común que se gana la vida con lo que va y viene en el río.

Y aunque no en las mismas condiciones, pero sí despojados hasta de los malos pensamientos y con la mente ya llena del sancocho que se supone que harían se fueron los ampareños que hace 33 años subieron a aquella canoa inocentes de que serían las víctimas de la masacre de El Amparo, el primer caso de violación de Derechos Humanos que los defensores venezolanos llevaron fuera de las fronteras en busca de lo mismo que solicitaron los habitantes de La Victoria más recientemente: cobijo, protección y justicia.

—Cuando la masacre fue que se conoció —cuenta Wolmer tras hacer una pequeña caminata que le permitió sostener la señal de su teléfono—. La masacre ocurrió en un brazo del río Arauca. Usted sabe que la sabana

en temporada de pesca se anega y el pescado desova y ese 29 de octubre nos fuimos en una canoa y llegamos al caño La Colorada en el Arauca para arriba.

—¿Iban contentos ustedes?

—Como íbamos varios, llevábamos hasta aguardiente. Ese 29 de octubre nos fuimos a pescar y a comer sancocho de gallina. Llegamos donde estaban como unos pozos y apagamos el motor... Entonces escucharon los primeros disparos. —Cerró Wolmer, haciendo pausas largas para recordar bien el día en el que dejó de ser un simple pescador.

Todos fueron cayendo. Se escuchaban tiros y una explosión. Él no los veía muy bien, pero escuchaba, escuchaba todo. Incluso cuando decidió seguir a José Augusto Arias y lanzarse al agua para nadar hasta el espesor con el sonido de los disparos aun zumbando en sus oídos y el dolor de una bala que lo rozó punzando como una picada de mapanare en su pierna.

Ellos se escondieron y el pueblo entero los abrazó y los cuidó, no fuese que los quisieran culpar o matar con tiros de gracia como a varios de los que estaban en la lancha y quedaron heridos en el ataque. Todo para no dejar voces que contaran el último recuerdo de esos hombres que eran jóvenes y adultos, que tenían familias, alegrías, tristezas y que vivían en el pueblo con el nombre más amable, uno donde nadie se imaginó que quedar desprotegidos y a merced de un montaje del Estado sería una opción.

“Guerrilleros colombianos”, así fueron llamados los asesinados y los sobrevivientes escondidos en el comando de policía local hasta que un diputado del Congreso Nacional que fue al pueblo a constatar los hechos los subió en su carro y los resguardó en su propia casa en San Cristóbal, donde encontraron el amparo, lejos de su Amparo.

—Los llaneros somos humanos, nos gusta conversar, nos gusta beber. Somos gente buena y sencilla —dice Wolmer al teléfono.

Pero esas cualidades han sido olvidadas por los ejecutores de asesinatos en el Alto Apure. Antes, cuando ocurrió la masacre de El Amparo y decidieron acusar de guerrilleros a las víctimas y, más recientemente, en La Victoria cuando mataron a cinco personas —cuatro miembros de una familia y un panadero— a quienes sacaron de sus casas con vida y dejaron en El Ripial sin signos vitales.

Aun así, Wolmer se ríe sabroso y celebra ser llanero y haberse salvado de la masacre. Sigue creyendo en la gente. Sobre todo en los abogados de Provea, en Marino Alvarado, en el diputado Walter Márquez y en toda la gente que lo ayudó. Él sigue creyendo.

Que vivió días tormentosos, sí. Debió mudarse y huir al menos un año entero en el que saltó de la casa de un diputado a la embajada de México en Caracas y de allí a Ciudad de México de donde regresó directo a Venezuela para ser encarcelado en Santa Ana, de donde salió a los 15 días para volver a Caracas y finalmente regresar a su amparo, al pueblo que los recibió con alegría a él y a José Augusto y del que solo se volvió a alejar para gritar al mundo su verdad, la verdad de la Masacre de El Amparo o para cazar una buena desovada de los peces en algún paraje cercano a su terruño.

Wolmer no sabía que sería el estandarte de defensa de los Derechos Humanos en Venezuela. No imaginó la lucha por lograr la justicia que encabezaría él, un pescador que se debe al Llano y a sus amigos.

—En el Llano también somos valientes —soltó Wolmer antes de que la comunicación fallara de nuevo.

La búsqueda de la justicia que esperaban no fue sencilla, pero Wolmer y José Augusto, amparados por la verdad de lo que vieron y vivieron, se aventuraron en un camino inexplorado hasta ese momento: el de denunciar al Estado por el asesinato de civiles inocentes. Desde el Ejecutivo se lavaron las manos con una versión que volvía héroes de la patria a los asesinos del Comando



Rueda de prensa del comisario Henry López Sisco de la DISIP sobre la masacre de El Amparo. Fotografía de Ramón García, cortesía del archivo fotográfico de El Nacional.



Específico José Antonio Páez (CEJAP), ejecutores de la Masacre de El Amparo.

Pero, como cuando el río se pone bravo en el Alto Apure y arrasa con todo, menos con los que siguen luchando para que no se los lleve la corriente aferrados a alguna palma o a un samán, Wolmer y José Augusto dieron la pelea dentro y fuera de Venezuela.

Para los sobrevivientes han sido años amarrados a esos árboles sabaneros en un esfuerzo por hacer justicia, tomando riesgos a pesar de las intimidaciones y las maniobras políticas. Por más que arreció el río con amenazas de detención, requisas sin igual en cada alcabala, acusaciones y exposición al odio, estos hombres sacaron la casta y lucharon por contar, con sus frases apretadas y en ese tonito medio cantado de los Llaneros venezolanos, la verdad, la de ellos y la de los 14 muertos que llevan en la memoria.

—Nosotros seguimos siendo los mismos. Somos pescadores, somos humildes. Lo fuimos antes y lo somos ahora. Esa plata que nos pagaron hace rato se nos acabó —dice entre risas Wolmer.

Ninguna de las tretas del Estado alejó a los pescadores de repetir sin parar lo que vieron o escucharon, lo que pensaron cuando de la nada comenzaron a llover balas ese día. El caso de El Amparo fue tratado en tribunales militares y el 29 de abril de 1992 el Consejo Permanente de Guerra de San Cristóbal dictó una sentencia en la que tildaba a los 14 ampareños asesinados como parte de “un grupo subversivo colombiano” y decía que los militares y policías actuaron defendiendo la soberanía del país. Dos años después una Corte Marcial reafirmó la sentencia y en 1998 otra corte de tipo militar refrendó la impunidad.

Los pescadores sobrevivientes se tomaron de la mano del diputado Walter Márquez y de los miembros del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos para cruzar la frontera y presentar el caso ante

la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en un acto sin precedentes. Por primera vez las víctimas de un crimen cometido en Venezuela acudían al sistema de protección internacional para buscar justicia.

Dos peticiones fueron introducidas en 1990 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quien abrió el caso y, tres años después, el 12 de octubre de 1993, publicó un Informe recomendando al gobierno de Venezuela investigar y sancionar a los culpables e indemnizar a las víctimas. Habían pasado seis años de la Masacre de El Amparo y por primera vez en la historia una instancia internacional exigía justicia en un caso venezolano.

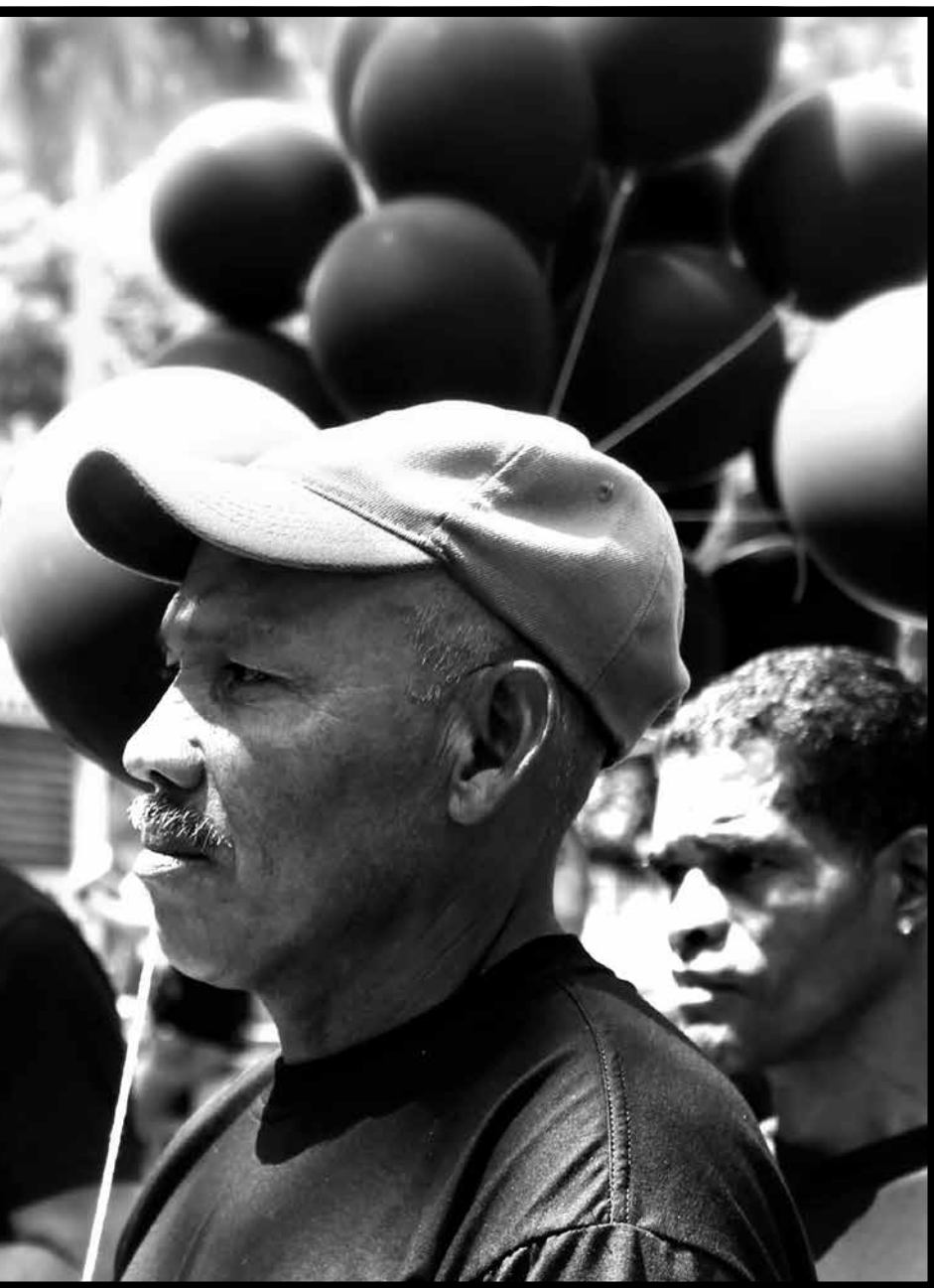
En el pueblo cada cosa siguió su curso. Todos siguieron cruzando el Arauca para vender y comprar productos, para buscar mercancía, para pescar, para vivir. Pero faltaban 14: José Indalecio Guerrero, Rigo José Araujo, Julio Pastor Ceballos, Carlos Antonio Eregua, Arin Maldonado Ovadias, Moisés Antonio Blanco, Luis Alfredo Berríos, Emeterio Marino Vivas, Rafael Magín Moreno, Pedro Indalecio Mosqueda, José Mariano Torrealba, José Ramón Puerta García, José Gregorio Torrealba y Justo Arsenio Mercado.

Que nada cambie es lo que suele ocurrir. Es lo que ocurre en el Alto Apure, en pleno siglo XXI, en poblados como La Victoria, adonde la gente regresó luego de dos meses de vivir como desplazados en refugios de Arauquita, del lado colombiano del río, esperando que llegara la calma.

El Ministerio Público hizo un tuit el 26 de marzo de 2021 diciendo que se investigarían los hechos en El Ripial, que enviarían comisiones y que se determinaría si ocurrieron posibles acciones violatorias a los Derechos Humanos. Pero, nada ha pasado. Luz Dey Remolina, Emilio Ramírez, Ehiner Yafran Anzola Villamizar, Jefferson Uriel Ramírez y Julio Cesar Jiménez –asesinados ese día– siguen sin tener justicia.



*Wolmer Gregorio Pinilla y José Augusto Arias
en una manifestación silente y una homilía frente al Ministerio
Público para recordar el 27 aniversario de la masacre
de El Amparo. Fotografía de Sergio González.*



—Pero eso fueron años de años trabajando, declarando aquí y allá —cuenta Wolmer al teléfono—. Figúrese, ¡hasta en un avión nos montamos!

La negativa del Estado venezolano a hacer justicia llevó a los pescadores de El Amparo y a sus representantes más lejos en el camino a la justicia. El caso fue llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en enero de 1994 y el 11 de enero de 1995, ocho años después de la masacre y cuatro presidentes de la república, el Gobierno de Rafael Caldera reconoció la responsabilidad internacional por los hechos y asumió el compromiso de indemnizar a las víctimas.

El 18 de enero de 1995 llegó la primera sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra Venezuela. Los defensores de Derechos Humanos marcaron el primer punto en la historia de su labor por las víctimas venezolanas y los pescadores de El Amparo y sus dolientes vieron luz en el camino a la justicia.

En septiembre de 1996 vino otra sentencia de la corte sobre las reparaciones a los asesinados y sus deudos, el Gobierno venezolano quedó obligado a investigar y sancionar a los responsables de la masacre e indemnizar a las víctimas y Caldera se encargó de que el pago llegara a esas personas.

Las familias de los asesinados recibieron montos, que iban entre los 23 y los 30 mil dólares, repartidos para cada miembro. Wolmer y José Augusto recibieron cerca de 4.500 dólares, una suma acordada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Pero cuando se acabó el dinero, se acabó. Algunas familias cruzaron el Arauca y empezaron de nuevo en otras fronteras, otros siguen en el pueblo y Wolmer y José Augusto siguen pescando, siguen siendo llaneros humildes de El Amparo.

Haber asumido el caso de la masacre de El Amparo significó para quienes intervinieron y lucharon poder demostrar que más allá de las adversidades y de todos los obstáculos desde el poder para que se pudiera hacer

justicia, es posible lograrla. Marino Alvarado, uno de los que levantó esta defensa desde el inicio y logró justicia para los asesinados de la masacre lo ve como una experiencia que permitió entender que las luchas por los derechos se dan desde el apoyo legal y con la verdad de las víctimas y el acompañamiento de los sobrevivientes de la mano.

Es una lucha de tres décadas que se mantiene porque aunque el Tribunal Supremo de Justicia anuló las sentencias de la Corte Marcial en Venezuela, los culpables siguen libres, quienes los ayudaron a disfrazar la verdad incluso han ocupado cargos de poder y los que halaron el gatillo y dieron tiros de gracia solo estuvieron detenidos siete años y fueron absueltos.

—¡Ah, bueno, ¿dónde me quedé?, le decía que nosotros seguimos siendo los mismos aquí, seguimos hablando con toda la prensa que viene para que sepan lo que pasó y que aún hay que hacer justicia —dice Wolmer apenas retoma la llamada con la periodista que ya le ha marcado al menos unas 15 veces para lograr esta entrecortada conversación.

Nada cambió en El Amparo. Nada cambió en el Alto Apure. Cada nueva arremetida se queda en una investigación no consumada, en una justicia a medias. Pero los que tienen sed por cambiarlo, pese a todo, siguen insistiendo.

—Aló, aló. ¿Me escucha?, ¿está por aquí? ¿Será que se cortó? —suelta la periodista antes de remarcar, otra vez.

—Aquí seguimos, hija. Aquí seguimos —responde Wolmer al otro lado de la línea.

ESTADO DEL CASO EN AGOSTO

DEL 2021: *Hasta la fecha el Estado venezolano sigue sin cumplir lo ordenado por la Corte IDH; los últimos años el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y Provea han presentado informes al respecto ante esa instancia.*